

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA INMOBILIARIA JOTAVA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA JOTAVA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de noviembre de 1985, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, abogado Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 86-2-1-1- **01009** del **21 FEB. 1986** e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 4.882 el 18 de junio de 1986.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Julio Martín Jurado Tomalá, casado; Miguel Murillo Vélez, casado; Francisco Ramón Gómez Arana, casado; Carlos Rubio Flores, casado; y, Patricia de Lourdes Rubio Muñoz, soltera; todos actúan por sus propios derechos son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA JOTAVA S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales. La compañía no podrá ejercer ni la industria ni el comercio.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de UN MILLON SEISCIENTOS CUATRO MIL SUCRES, dividido en un mil seiscientos cuatro acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1.000,00; en especie S/.1'600.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/.3.000,00 en el plazo de tres meses. El accionista que paga en especie es el señor Julio Martín Jurado Tomalá, mediante el aporte de bienes inmuebles.

I

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Julio Martín Jurado Tomalá; Miguel Murillo Vélez; Francisco Ramón Gómez Arana; Carlos Rubio Flores; y, Patricia de Lourdes Rubio Muñoz.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente, y el o los Subgerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

107.
A-1

00010

Guayaquil, julio 3 de 1986

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

cm